

**PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN  
“2DO VERANO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO 2023”  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS FELIPE CARRILLO PUERTO**

**INFORMACIÓN DEL PROGRAMA**

El Verano Nacional de la Investigación en Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México es un programa académico que convoca a estudiantes de licenciatura del TecNM, para realizar una estancia de 6 semanas involucrándose en un proyecto y actividades asociadas a la investigación científica y desarrollo tecnológico, asesorados por un profesor del TecNM.

El proyecto del verano atenderá una de las **8 áreas de conocimiento** que se mencionan a continuación:

- I. Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra.
- II. Biología y Química.
- III. Medicina y Salud.
- IV. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias.
- V. Tecnología 4.0 (Robótica, simulaciones, materiales avanzados, Realidad virtual / Realidad aumentada, Big Data, Inteligencia Artificial, Software como servicio, manufactura aditiva, entre otras.)
- VI. Ingeniería e Industria.
- VII. Ciencias Sociales y Administrativas.
- VIII. Interdisciplinaria (Evaluación de reservas de litio, Innovación en la explotación y transformación del litio, Almacenamiento de energía, Aplicaciones, Comercialización, logística y transporte del litio).

Beneficios para el estudiante:

- a) La recepción de una constancia con valor curricular por la participación en el Segundo Verano Nacional de Verano Científico del Tecnológico Nacional de México 2023.
- b) El desarrollo de un proyecto de verano con asesoría de un profesor-investigador del TecNM, cuyo proyecto puede ser aceptado como acreditación de Residencia Profesional, en concordancia con el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, págs. 74-75. Disponible en [https://www.tecnm.mx/normateca/Direcci%C3%B3n%20de%20Docencia%20e%20Innovaci%C3%B3n%20Educativa/Manual%20Lineamientos%20TecNM%202015/Manual\\_de\\_Lineamientos\\_TecNM.pdf](https://www.tecnm.mx/normateca/Direcci%C3%B3n%20de%20Docencia%20e%20Innovaci%C3%B3n%20Educativa/Manual%20Lineamientos%20TecNM%202015/Manual_de_Lineamientos_TecNM.pdf)
- c) La posibilidad de titulación integral por residencia profesional, en concordancia con el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, pág. 84. Disponible en [https://www.tecnm.mx/normateca/Direcci%C3%B3n%20de%20Docencia%20e%20Innovaci%C3%B3n%20Educativa/Manual%20Lineamientos%20TecNM%202015/Manual\\_de\\_Lineamientos\\_TecNM.pdf](https://www.tecnm.mx/normateca/Direcci%C3%B3n%20de%20Docencia%20e%20Innovaci%C3%B3n%20Educativa/Manual%20Lineamientos%20TecNM%202015/Manual_de_Lineamientos_TecNM.pdf)

Modalidad de la estancia:

- En línea
- Híbrida
- Presencial

Durante las 6 semanas, el Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023 puede ser realizado en 3 modalidades: Presencial, Virtual o Híbrido, según lo determine el/la investigador (a) responsable de la propuesta de verano.

**BASES DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar:

- 1.- Estudiantes regulares del Tecnológico Nacional de México (TecNM) que cuenten con disponibilidad de horario durante el periodo del Segundo Verano Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, que tengan interés en ser parte del quehacer de la investigación científica y desarrollo tecnológico.
- 2.- Estudiantes inscritos en el 6o semestre o posterior, durante el periodo de enero a junio de 2023.
- 3.- Los estudiantes que sean presentados al TecNM para integrarse a las actividades del Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023, mediante una carta de presentación de parte del Instituto Tecnológico de origen.

**DATOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES:**

ES NECESARIO LLENAR FORMULARIO EN LÍNEA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE ESTUDIOS y LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL VERANO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA TECNM 2023:

<https://forms.gle/ipwHJmppyvZRL5bMQ8>

Requisitos:

El estudiante debe ingresar al portal [www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx](http://www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx) y crear un perfil de usuario. Una vez lo tenga, podrá visualizar la cartera de propuestas de verano, seleccionar las de su interés y subir la documentación requerida, para la cual se proporcionan enlaces para descargar los respectivos formatos y que consta de:

- a) La solicitud oficial de estadía (formato descargable).
- b) La carta de presentación del estudiante por el Instituto Tecnológico de origen, para integrarse a las actividades del Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023.
- c) Documento oficial firmado y sellado de la carga académica del estudiante, que acredite que está cursando su sexto semestre o superior, en el periodo de enero a junio 2023.
- d) Carta de exposición de motivos con firma autógrafa en la que el aspirante menciona su interés en participar en el Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, haciendo hincapié en el tema que haya seleccionado de la lista de TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN de la presente Convocatoria.

- e) Identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte o credencial de estudiante de su institución de procedencia).
- f) CURP certificada (la cual puede descargarse en: <https://www.gob.mx/curp/>).
- g) Fotografía nítida a color en formato jpg.
- h) Carta de aceptación emitida por el Instituto Tecnológico receptor (se emitirá una vez que el aspirante haya sido seleccionado en la propuesta de verano de su interés).

#### Rol del Estudiante:

- Registrarse en la plataforma (apartado de estudiantes)
- Adjuntar expediente completo
- Consultar cartera de proyectos
- Elegir proyecto

En los casos de los participantes que elijan la modalidad presencial o híbrida, los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de cada participante.

#### **FECHAS IMPORTANTES:**

Registro en formulario <https://forms.gle/ipwHJmppvZRL5bMQ8> para obtención de constancias institucionales hasta el 17 de febrero de 2023.

Recepción de registros en plataforma del Segundo Verano Nacional en Ciencia y Tecnología del TecNM 2023 hasta el martes 28 de febrero de 2023.

Notificación de aspirantes aceptados: miércoles 8 de marzo de 2023.

La estancia se realizará del 19 de junio al 25 de julio de 2023.

#### **HORARIOS DE ATENCIÓN:**

De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Correo electrónico: [a.espinosa@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:a.espinosa@itscarrillopuerto.edu.mx)

Departamento de Posgrado e Investigación

**Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 12 de enero de 2023.**



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carretera Vigía Chico SN, C.P. 77200, Colonia Centro, Felipe Carrillo Puerto,  
Quintana Roo

| e-mail: [direccion@itscarrillopuerto.edu.mx](mailto:direccion@itscarrillopuerto.edu.mx) | [tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [carrillopuerto.tecnm.mx](http://carrillopuerto.tecnm.mx)

